

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: DOBLE GRADO EN TRABAJO SOCIAL Y EDUCACIÓN SOCIAL

MÓDULO: Intervención en Contextos Socioeducativos

MATERIA: INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

ASIGNATURA: INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS EN RIESGO DE EXCLU

CÓDIGO ASIGNATURA: 909018

DEPARTAMENTO: EDUCACION Y PSICOLOGIA SOCIAL

AÑO ACADÉMICO: 2017-2018

1. Ubicación en el Plan Formativo

CRÉDITOS TOTALES:	6
CURSO:	2º
SEMESTRE:	Primer Semestre
CARÁCTER:	OBLIGATORIA
PRERREQUISITOS:	

MODELO DE DOCENCIA:	A1
a. Enseñanzas básicas:	70
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	30
c. Actividades dirigidas:	

2. Objetivos definidos en términos de competencias

1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

CG3 - Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo o la propia actuación con criterios internos y/o externos, buscando el discernimiento preciso y claro en la adopción y defensa de una posición personal, tomando en consideración otros juicios con una actitud reflexiva de reconocimiento y respeto

CG4 -Desarrollar apertura hacia al aprendizaje a lo largo de la vida, buscando y compartiendo información con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible los propios esquemas mentales y pautas de comportamiento para favorecer su mejora permanente, versatilidad y adaptación a situaciones nuevas o cambiantes.

CB2-Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4-Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura

CE3- Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

CE7-Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

CE8- Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

CE11- Identificar los fundamentos de la gestión de procesos de calidad e innovación en instituciones vinculadas con la intervención socioeducativa.

3. Competencias transversales del módulo que se trabajan en la asignatura

CT1-Campo de la Humanidades: Desarrollo de las competencias implicadas en el punto 4 del apartado anterior, que se referirán siempre al dominio correcto de la lengua española, al conocimiento de los diversos estilos y de los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo del ámbito de estudio. Asimismo, se desarrollarán las habilidades necesarias para desarrollar las capacidades de expresión oral, retórica y erística.

CT4-Competencias en el Campo de las nuevas tecnologías y la gestión de la innovación.

CT5-Respeto a los derechos humanos, el acceso para todos y la voluntad de eliminar factores discriminatorios como el género y el origen

3. Resultados de aprendizaje

1. Resultados de aprendizaje de la asignatura.

Se espera que al final de la asignatura el alumnado sea capaz de:

-identificar conceptualmente, normativamente y en su aplicación, los procesos de intervención socioeducativa con diferentes colectivos y en distintos contextos.

-analizar el rol del profesional de la Educación Social en la intervención de varios de los ámbitos de trabajo de la Educación Social.

-proponer medidas para mejorar el desarrollo de la intervención socioeducativa desde el papel de la Educación Social.

-posicionarse ante una situación de exclusión social y sus posibles vías de intervención de manera argumentada, basándose en lo aprendido y, con fundamento en la labor profesional de la Educación Social.

-transmitir verbalmente y por escrito, de forma correcta y adecuada a la audiencia, los contenidos y resultados obtenidos de la labor de investigación y trabajo autónomo llevado a cabo en la asignatura.

4. Contenidos de la asignatura

1. Contenidos del módulo/materia en la que se inserta la asignatura.

Intervención Educativa para la integración social de personas en riesgo de exclusión social (3o) (Obligatoria)

Conceptos básicos: riesgo social, exclusión, marginación, desadaptación social, etc.

Educación especializada

Principales problemas de desadaptación social

Estrategias de intervención: teorías y modelos

La intervención educativa como estrategia fundamental para la integración social

2. Temario de la asignatura.

Los contenidos están organizados en torno a tres bloques:

Bloque I. Intervención Educativa y Desadaptación Social: Precisiones Conceptuales e Introducción Teórica. Se analiza y profundiza en el fenómeno de la inadaptación y la exclusión social.

Bloque II: Intervención Educativa para la Integración Social de Personas en Situación de Riesgo de Exclusión. Se trabaja el conocimiento de todo el universo de colectivos vulnerables de sufrir desadaptación social desde la perspectiva de la intervención socioeducativa.

Bloque III: El/a educador/a social y la intervención educativa para la integración social de personas en riesgo de exclusión social. Se analiza el papel del/a educador/a social y la intervención socioeducativa para favorecer la integración social de personas en riesgo de exclusión social.

BLOQUE I. INTERVENCIÓN EDUCATIVA Y DESADAPTACIÓN SOCIAL: PRECISIONES CONCEPTUALES E INTRODUCCIÓN TEÓRICA

Tema 1: Precisiones conceptuales y marco teórico. Delimitación del concepto de la inadaptación social. Términos relacionados con la inadaptación: pobreza,

Tema 2: El problema de la desadaptación social como problema social y educativo: La personalidad y el ambiente en la inadaptación: Factores biológicos, personales, familiares, escolares y sociales. Teorías explicativas de la inadaptación: Teorías biológicas, psicológicas, sociológicas, integradoras y el proceso de la inadaptación social.

Tema 3: La socialización y su fracaso. Factores de riesgo y protección en la desadaptación social.

Tema 4: La acción preventiva ante la desadaptación social: principios, fases, modelos y planes de prevención, organizaciones y recursos.

BLOQUE II: INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO DE EXCLUSIÓN

A/ FAMILIA: La intervención socioeducativa en el ámbito de la familia.

B/ INFANCIA Y JUVENTUD: Menores en riesgo y sistemas de protección. La desadaptación en el ámbito escolar. Menores infractores. Adolescentes y riesgos psicosociales..

C/ INSERCIÓN SOCIOLABORAL: La inserción sociolaboral de los jóvenes en dificultad. La inserción laboral de personas con dificultades de acceso al empleo.

D/ MUJER: Violencia de género. Sistemas de protección de la mujer. Empoderamiento femenino y sistemas de promoción de la mujer.

E/ MAYORES: La vejez como factor de riesgo. Recursos de atención a los mayores para prevenir la desadaptación. La intervención educativa con adultos y mayores.

F/ DISCAPACIDAD: Discapacidad intelectual, física o sensorial. Intervención educativa y salud mental.

G/ ADICCIONES: La intervención socioeducativa en el ámbito de las drogodependencias. Socioadicciones y adicciones sin sustancia.

H/ MINORÍAS CULTURALES E INMIGRACIÓN: La inmigración como factor de exclusión social. Inmigración y desarraigo. El Síndrome de Ulises. La mediación intercultural. El colectivo gitano.

I/ ENFERMEDAD Y CARENCIA DE SALUD: La enfermedad como factor de exclusión. Aulas hospitalarias e intervención socioeducativa.

J/ OTROS COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL: La privación de libertad. Programas de intervención en valores y comportamiento prosocial. La intervención con menores hijos de mujeres en privación de libertad. La intervención socioeducativa en el ámbito de la prostitución. La intervención socioeducativa en el ámbito de la pobreza. Los albergues y centros de día para transeúntes. El sinhogarismo.

BLOQUE III: EL/LA EDUCADOR/A SOCIAL Y LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Tema 5: Principios de la intervención educativa ante la inadaptación y la exclusión social. Objetivos y áreas de intervención. Contextos y niveles de la intervención.

Tema 6: Dificultades asociadas a la intervención educativa con colectivos en riesgo de exclusión social: el burn out. Los dilemas del/la educador/a.

NOTA: El segundo bloque no se trata entero en la asignatura. Se darán aquellos seleccionados por el alumnado.

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

1. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Desarrollo de clases teóricas

Realización de presentaciones en clase

Conferencias

Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca

Preparación de presentaciones

Elaboración de resúmenes y recensiones (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)

Preparación de las pruebas objetivas-examen

Realización de trabajos en grupo e independientes

Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca

Desarrollo del portafolio

Resolución de casos prácticos basados en hechos reales

Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales (realización de debates, juegos de rol, simulaciones, trabajos en grupo)

6. EVALUACIÓN

1. Criterios generales de evaluación para el módulo donde se encuentra la asignatura

Aquellos aspectos relacionados con la modalidad de evaluación, deberán

tener en consideración la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la UPO (BUPO, 03/06/2014). En concreto los siguientes puntos:

1. La evaluación en la convocatoria de curso se regirá por el principio de evaluación continua.
2. Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán como mínimo el 30% de la calificación de la asignatura. En su caso, el examen correspondiente a la convocatoria de curso podrá representar, como máximo el 70% de la calificación global. Podrá exigirse para la superación de la asignatura la presentación obligatoria a cualquiera de las pruebas correspondientes a la convocatoria de curso y la obtención en las mismas de una calificación que acredite un dominio mínimo de las competencias vinculadas a la asignatura correspondiente.
3. El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido en el art. 5.4 de esta normativa. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Pruebas objetiva: escrita u oral, en la que se valoren los resultados de aprendizaje incluyendo ítems de conocimientos, comprensión y aplicación 50%

Resto de actividades que se explicitan en actividad se aplicará de acuerdo a la lista de cotejo que será publicada previamente a la realización de la actividad. 50%

El alumnado dispondrá de mayor información sobre la evaluación en la guía específica

"

7. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Nombre:	Almudena Martínez Gimeno y Miguel Baldomero Ramírez Fernández
Número despacho:	14.1.35 y 14.3.45

Email:	amartinez@upo.es y mbramfer@upo.es
Teléfono:	954349084 y 649020938

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Cruz Roja Española (2014). Informe sobre la vulnerabilidad social 2014. Madrid: Dpto de Estudios e Innovación, Cruz Roja.

Decreto-Ley 8/2014, de 10 de junio, de medidas extraordinarias y urgentes para la inclusión social a través del empleo y el fomento de la solidaridad en Andalucía.

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2014). Plan Nacional de acción para la Inclusión Social del Reino de España (2013-2016). Madrid: Gobierno de España.

UNICEF (2015). La infancia en andalucia 2015. Pacto andaluz por la infancia. Sevilla: UNICEF Comité Español.

Orden de 24 de abril de 2016, por la que se prorrogan para el ejercicio 2016 algunas de las medidas aprobadas por el Decreto-ley 8/2014, de 10 de junio, de medidas extraordinarias y urgentes para la inclusión social a través del empleo y el fomento de la solidaridad en Andalucía.

CES (2017). Políticas públicas para combatir la pobreza en España, 01/2017. Madrid: CES.